ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166 — CONTRATO No. 751-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES 1

1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

En el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:
1.Mediante llamada telefonica o por mensajes en WhatsApp se contacto, al total de las personas asignadas activas de los procesos de reintegración (5) y de rencorporción (35), lo que derivo en reporte de atención de las mismas. ***Ver: O1 V1 Atención pisicosocial julio 27072020. (EXCEL).***

Activos	**40**	**Atendidos**	**40**	**No Atendidos**	**0**	%
Ausentes	**5**	**Atendidos**	**0**	**No Atendidos**	**5**	
Total	45		40		5	89

3. Se socializo la información para la participación de la formación de ESCUELA DE NUEVOS LIDERAZGOS EN CULTURA DEMOCRÁTICA con las personas que cumplen dicho criterio, y con los demás quienes no cumplen con los reuisitos) se socializó vía telefónica, para la posible vinculacion de familiares jovenes. Con el objetivo de Aportar en la formación de nuevos liderazgos juveniles a partir de la socialización de nociones básicas sobre el funcionamiento, la composición, los valores y principios de la democracia en Colombia para el ejercicio de la ciudadanía juvenil y la promoción de la participación política. ***Ver: O1 V2 Pantallazos convocatoria nuevos liderazgos julio, (PDF).***
4. Con el proposito de que el proceso de cuatro personas asignadas que se trasladaron para otros municipios, continuen sus procesos se envio correo para traslados internos el dia 06-07-2020, tres PER para e municipiod e San Pedro de los Milagros ***Ver: O1 V3 Traslados internos, (Carpeta correo)*** , y una PPR para el municipio de Medellín. ***Ver: O1 V4 Traslado Interno PPR, (Carpeta correo).***
El día 27 de julio se contacto a la PPR Juan sebastián Mosquera, quien se radicara en el municipiod e San Andres de Cuerquia, y quien ya fue asignado.***Ver: O1 V5 RE TRASLADO- PPR JUAN SEBASTIAN MOSQUERA MENA, (Carpeta correo).***

OBLIGACIONES 2

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.

Durante la vigencia del presente informe en cuanto a los instrumentos se recolecto información de la población asignada para subir al módulo ARPA:

Desde las instrucciones brindadas desde el 16 al 31 de julio se aplico, el instrumento TIC's, que permite recolectar información en relación a las condiciones de acceso a internet de la población en reincorporación en el tiempo de restricción por la emergencia sanitaria. Por lo tanto, el intrumento fue aplicado a 29 personas en proceso de reincorporación de los municipios de Ituango, Toledo, San José de la Montaña y San Andrés de Cuerquia.

OBLIGACIONES 3

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

En reintegración, en el periodo del presente informe se realizaron actividades individuales a PPR de acuerdo a las actividades establecidas en los PdT. ***Esta información se ingresa en el instrumento SIR y en ARPA.***

PPR-E asignados Objeto de PdT			**Estados del PdT**		
Estabilización	**Ruta**	**Total**	**En Ejecución**	**En Elaboración**	**Evaluados**
0	5	5	2	2	1
			En Ejecución pendientes por evaluar	**En Elaboración pendientes pasar a Ejecución**	
			0	2	

Y, en reincorporación, por lineamientos dados, se dio respuesta a solicitud de información correspondiente a aquellos grupos en los que participan los excombatientes del proceso de reincorporación, en el marco de la construcción de la hoja de ruta. ***Ver: O3 V1 RE SONDEO COLECTIVOS NO PRODUCTIVOS - REINCORPORACIÓN, (Carpeta correo).***

Planeación hoja de ruta	**ETCR**	**NAR**	**Veredas Aledañas**	**Municipios**
Total	0	0	0	0
Gran Total	**0**			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	751-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el periodo del presente informe dio cumplimiento a los acuerdos de los PdT en ejecución:

Dimensión	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos	No. Acuerdos en Proceso	No. Acuerdos No Cumplio con Justa Causa
Personal	2	2	0	0
Familiar	6	6	3	0
Productividad	3	3	0	0
Hábitat	0	0	9	0
Salud	0	0	9	0
Educación	0	0	0	0
Ciudadanía	0	0	12	0
Seguridad	0	0	9	0
Total	11	11	42	0

En Reincorporación se realizaron atenciones en los siguientes componentes:

Componente	Codigo de la actividad	Numero de atenciones
Educación	Edu_2 Sal_3	6 2
Sostenibilidad económica	Sost_Ec_1 Sost_Ec_6	4 1
Habitabilidad y vivienda	Ninguna	0
Salud	Sal_2	5
Psicosocial	Psico_5	68
Familia	Fam_1	1
Comunitario	Com_3	1
Atención diferencial	Ninguna	0
Total		**88**

Además, a todas las personas se les pregunto por el estado de de cada uno de ellos como de las personas que viven, ninguno reporto tener sintomas asociados al COVID-19, lo que no amerito diligenciar el instrumento en el SIR creado para tal fin.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

Durante este periodo se ingado por la permanencia en las instituciones educativas desde la virtualidad, eso si teniendo en cuenta los limitantes que a nivel de herramientas tecnólogicas pueda tener cada uno.

PPR y PER Objeto de vinculacion de FA	PPR y PER Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR y PER vinculados FA durante el periodo 2020
23	**0**	**3**
PPR y PER Objeto de vinculacion de FPT	**PPR y PER Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**PPR y PER vinculados FPT durante el periodo 2020**
42	**1**	**1**

*Se da respuesta a correo sobre el control de reincorporación de personas vinculadas a formación para el trabajo el día 01 de julio de 2020. ***Ver: O5 V1 RV Alcance Plan de control Reincorporación FpT, (Carpeta Correo).***

*Se tiene contacto con docente del SENA con el proposito de indagar por la formación de la PER Luz Deny David Zuleta, refiere que ella habia aplazado su etapa practica debido a la contingencia del corvid-19, pero que en junio se reactivo el proceso. ***Ver: O5 V2 Re Planilla asistencia, (Carpeta correo).***

*Teniendo en cuenta la solicitud del correo, aceleración identificación de grupos con los requisitos mínimos tecnológicos para contratación de profesionales SENA, se solicitan dos cursos uno de confección y otro de café, el día 06-07-2020. ***Ver: O5 V3 necesidades contratación instructores SENA, (Carpeta correo).***

*Se da respuesta de la solicitud de portabilidad en salud a la PER Anllely Yohana Taborda, para el municipio de Medellín. ***Ver: O5 V4 Gestión de Portabilidad, (Carpeta correo).***

*Además, se envia ellistado de PER y familiares que manifestaron su interes de sumarse a la capacitación de nuevos liderazgos en Cultura Democrática Registraduría Nacional del Estado Civil. ***Ver: Ver: O5 V5 RE Convocatoria Escuela de Nuevos Liderazgos, (Carpeta correo).***

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	751-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	*Se hace solicitud de portabilidad en los servicos de salud a la PER Rosa Elidia Gutierrez Mazo. ***Ver: O5 V6 Solicitud portabilidad, (Carpeta correo).*** *Se da respuesta al correo que solicita información de personas a vincular al proceso de formación a formadores en temas empresariales. ***Ver: O5 V7 RE Consulta formación a formadores Terpel, (Carpeta Correo).*** *Se brindan indicaciones para que las personas que se preinscribieron para el proceso de formación de nuevos liderazgos, hagan la debida inscripción. ***Ver: O5 V8 Pantallazo inscripcion nuevos liderazgos, (PDF).***
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Teniendo en cuenta la población asignada se diligencio la matriz de caracterización laboral y fue enviada a la profesional responsable el día 04-07-2020. ***Ver: O6 V1 RE MATRIZ CARACTERIZACIÓN LABORAL, (Carpeta correo).*** En reintegración, se realizó una visita Isun, dentro de los tiempos establecidos, teniendo en cuenta las alertas enviadas por la profesional encargada del area en el GT. La visita Isun es anviada vía email el dia 10072020, ***Ver: O6 V2 RE Alertas ISUN corte 08072020, (Carpeta correo).***

Poblacion Objeto ISUN presente informe	ISUN Gestionados en tiempos	No. De BIE en proceso
0	**1**	1

Se participó de la reunión llamada articulación en clave de los proyectos productivos de las personas que se quedan en el municipio de Ituango, dado que los proyectos se trasladaran hacia el municipio de Mutata. ***Ver: O6 V1 Pantallazo reunión articulación 08072020, (PDF).***

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos de la entidad en cuanto a la culminación de los PPR, se valida los estados de la poblacion asignada y el estado de los beneficios de cada PPR en estado activo para proceder con postulacion de Terminación del Proceso por Culminacion de ruta. Despues de revisar el PdT de la persona que se podria culminar al finalizar el año en curso, se determina que no es posible debido a que no ha cumplido con su ruta psicosocial.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó una llamada a la representante legal de AMII, con el fin de indagar en que momento la PPR Yeimi Ramirez, puede dar inicio al cumplimiento de sus 80 horas de servicio social, accion que se ha visto pospuesta a la espera de que pase la cuarentena debido a la contingencia del COVID-19, pero informa que en este momento no pueden hacer muchas cosas debido a las disposiciones del gobierno local.

No. PPR Objeto de SS	No. De PPR Vinculados a SS	No. De PPR Certificados en SS
3	**0**	**0**

En reincorporación se participo de las siguientes reuniones:
*Con el subcomite de Subcomite de prevención y protección Ituango, con el proposito de realizar un mapa de riesgo del municipio partiendo de acciones violentas presentadas en los años 2019 y 2020, realizando una cartografía de incidentes y presencia de actores en el municipio de Ituango, partiendo de la alerta temprana. ***Ver: O8 V1 Pantallazo reunión subcomité de prevención 02072020 (PDF).*** Dicha reunión se tuvo que suspender debido a que los profesionales que representan las instituciones que representan al municipio de Ituango se quedaron sin servicio de Internet debido a un corte de energía eléctrica. Esta se continuo el día 08072020, y se termino de hacer la actividad propuesta. ***Ver: O8 V2 Pantallazo reunión subcomité de prevención 08072020, (PDF).***
*De personas excombatientes que se quedaron en la vereda Santa Lucía, en el espacio llamado AETCR, donde los excombatientes expresaron las dudas que tienen respecto a su proceso una vez se trasladara el AETCR al municipio de Mutata. ***Ver: O8 V3 Pantallazo reunión traslado 06072020, (PDF).***
*Socialización de la Estrategia de prevención y protección para la atención integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) en riesgo de reclutamiento, uso y utilización - CIPRUNNA. ***Ver: O8 V4 Pantallazo reunión CIPRUNNA 23072020, (PDF).***

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166 — CONTRATO No. 751-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participo de las siguientes reuniones virtuales: *De seguimiento al proceso de camino diferencial de vida, centrandose en las personas del proceso recien certificadas. ***Ver: O9 V1 Pantallazo reunión CVD 09072020, (PDF).*** *Articulación equipo de reincorporación donde se abordaron temas en los beneficios de salud, educación y se hablo del traslado a Mutata de las personas ubicads en el AETCR Santa Lucía. ***Ver, O9 V2 Pantallazo articulación territorial 13072020, (PDF)*** . *Entrenamiento para el proceso de reintegración especial de justicia y paz. ***Ver: O9 V3 Pantallazo reunión JyP 17072020, (PDF).*** *Capacitación comisión de la verdad Antioquia, como esta constituidad y cual es su función dentro del proceso de paz. ***Ver: O9 V4 Pantallazo comisión de la verdad 22072020, (PDF).*** *Reintegración se abordaron tmas de atención, se miro el panel de control, se realizaron sugerencias de atención y del manejo de caja de herramientas para covid-19 entre otros. ***Ver: O9 V5 Pantallazo reunión reintegración 23072020, (PDF).*** *Capacitación producto no conforme. ***Ver: O9 V6 Pantallazo reunión servicio no conforme 27072020, (PDF).***
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se realiza el informe de ficha de reincorporación teniendo en cuenta las personas atendidas en el mes de junio de 2020, enviado el 01-07-2020 al orientador. ***Ver: O10 V1 RE Información Fichas de Reincorporación - Junio de 2020, (Carpeta correo).*** *Se da respuesta, el 01, 07,14, 21 y 28 de julio de 2020, a solicitud de gestiones territoriales para atención Covid-19. ***Ver: O10 V2 REPORTE GESTIONES TERRITORIALES ANTIOQUIA CHOCO y Carpeta correo).***
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	*Se registra y se envia, al profesional que se encargo de la digitación en el mes de junio la planilla de asistencia a FPT formato CÓDIGO : IR-F-54. ***Ver: O11 V1 Re Planilla asistencia, (Carpeta correo).*** *Se envia información para cierre de procesos en formación academica de las personas vinculadas a educación. ***Ver: O11 V2 RE Cursos FA y FpT - En Proceso. (Carpeta correo).*** Y, se envio diplomas de dos PER para que en el sir quede el registro de Bachilleres. ***Ver: O11 V3 Actas de grado. (Carpeta correo).*** *Se realiza el cierre del PdT de la PPR Juan Carlos Rengifo, el día 14072020, debido a cambio de profesional. ***Ver: O11 V4 RE Traslado Interno PPR JUAN CARLOS RENGIFO, (Carpeta correo).*** *Utilizando la planilla de reincorporación con codigo IR-F-99, se registra y se envia (virtualmente), al profesional de digitación las asistencias psicosociales individuales en reincorporación, ***Ver: O11 V5 Planillas psicosocial julio reincorporación I, O11 V6 Planillas psicosocial julio reincorporación II*** y ***O11 V7 Planillas psicosocial julio reincorporación III, (Carpeta correo).*** * Se registra y se envía, al profesional que se encargo de la digitación en el mes de junio, las asistencias psicosociales individuales en la planilla de reintegración con codigo IR-F-43. ***Ver: O11 V7 Planillas psicosocial reintegración I, (Carpeta correo).***
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para la fecha de la entrega del informe se ha ido alimentando la herramienta de gestión documental diseñada para efectos de entrega de la misma al profesional encargado del area. Se hace seguimiento a un PQRS'D, petición de un arenta básica, se recibe respuesta del area de subdirección financiera, que despues de dar trazabilidad a la petición se decide dar desemborso para el mes de julio de 2020, se le informa a la PER Yuids Elina Martinez Giraldo el día 03-07-2020. ***Ver: O12 V1 RE Caso renta básica septiembre 2017, (Carpeta correo).***
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El día 1 de julio se dio respueta a solicitud de información sobre enlaces ARN-GT PBF, proyecto de apoyo de reincorporación socioeconomica. ***Ver: O13 V1 RE Enlaces ARN-GT PBF - Componente Social, (Carpeta correo).*** * El mismo día se dio respuesta al correo de identificación de actores estrategicos en reincorporación. ***Ver: O13 V2 RE Identificación de figuras estratégicas Proceso de reincorporación, (Carpeta correo).*** * Se da respuesta a solicitud sobre articulación con la iglesia cátolica, el dia 1 de julio de 2020. ***Ver: O13 V3 RE Articulación Iglesia Católica (urgente), (Carpeta correo).*** * Teniendo en cuenta la reunión virtual realizada por el Profesional de Salud del GT, donde se informó que la Defensoría del Pueblo le está solicitando a la Agencia información relacionada con las jornadas de prevención se dío respuesta de estas acciones, en la herramienta enviada para tal fín. ***Ver: O13 V4 RE ALCANCE RE Articulación con Entes Territoriales, (Carpeta correo).***

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	751-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	* Se dio respuesta a solicitud de información, el día 05-07-2020, para elaborar un informe del Gobierno Nacional de los avances en la implementación de los diferentes componentes de la Política Pública de Prevención, Protección, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas, durante el período 1 de enero al 30 de junio de 2020. ***Ver: O13 V7 RE TAREA INFORME NACIONAL URGENTE, (Carpeta correo).*** * Con el proposito de apoyar las diferentes actividades pertinentes al trasado del antiguo ETCR Santa Lucia hacia el municipio de Mutata se apoyo con las siguientes tareas: ˆ Se consolida y se envia (el 02-07-2020), base da datos que da respuesta al censo sociofamiliar de las personas del antiguo ETCR Santa Lucía, que se reubicaran en el munipio de Mutata. ***Ver: O13 V5 RE Base para caracterización - Ituango, (Carpeta correo).*** ˆ Digitación de bienes de las personas a reubicarse se envia consolidado, correo enviado el 05-07-2020. ***Ver: O13 V6 Inventario_AETCR_Ituango, (Carpeta correo).*** ˆ Verificación de información nucleos familiares y necesidades en salud, enviado 07-07-2020. ***Ver: O13 V8 RE Base para caracterización - Ituango, (Carpeta correo).*** ˆ Se verifico listado de personas faltantes en el censo de la polción que se trsalada hacia el municipio de Mutata. ***Ver: O13 V9 RE REPORTE DE FALTANTES, (Carpeta correo).*** ˆ Se envia listado de NNA que requieren cupo escolar una vez se instalen en el municipio de Mutata. ***Ver: O13 V10 NNA que requieren cupo escolar, (Carpeta correo).*** ˆ A solicitud de profesional Juan Zuleta, se envia listado de las personas que actualmente viven en el muicipio de Ituango. ***Ver: O13 V11 Listado PER Ituango, (Carpeta correo).*** ˆ Acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación que estaban ubicadas en Medellín y se trasladarian hacia el municipio de Mutata - Antioquia, y que hacian parte del AETCR Santa Lucia. ***Ver: O13 V13 Registro fotográfico acompañamiento 15072020, (PDF).*** *Se participo de los siguientes espacios de formación, capacitación y/o actualización: » Seguridad en la información y el manejo de claves de acceso a información a plataformas digitales. ***Ver: O13 V12 Pantallazo capacitación seguridad información 09072020, (PDF)*** »Desde lineamientos dados y teniendo en cuenta el cronograma de actividades ya establecido se participo de la formacón virtual estrategia *Ser, Saber y Hacer* de la Organización Panamericana de la Salud. ***Ver: O13 V14 Pantallazo capacitación 21-24 julio 2020, (PDF).*** »Capacitación SENA, en el tema de certificación por competencias. ***Ver: O13 V15 Pantallazo SENA 23072020, (PDF).***
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARLENY FORONDA ZAPATA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"